

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CORPORACION EMPRESARIAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, S.A. (COEMAC) de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de COEMAC, S.A. en su sesión celebrada en el día de hoy ha adoptado entre otros los siguientes acuerdos:

Aceptar la dimisión como Consejero Dominical y miembro de las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones y Auditoría de D. José Antonio Carrascosa Ruiz.

Aceptar la dimisión del Vicepresidente del Consejo de Administración de COEMAC, S.A., NEFINSA, S.A.

Tomar constancia de la designación como nuevo representante del Consejero Dominical NEFINSA, S.A. de D. José Antonio Carrascosa Ruiz.

Nombrar por cooptación Consejero y Vicepresidente del Consejo de Administración a D. Gonzalo Serratosa Luján, con la condición de Consejero Ejecutivo.

Designar como nuevo vocal de las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones y Auditoría a NEFINSA, S.A., representada por D. José Antonio Carrascosa Ruiz.

La composición del Consejo y Comisiones de COEMAC, S.A. queda configurada de la siguiente forma:

Presidente Ejecutivo

D. Javier González Ochoa

Vicepresidente

D. Gonzalo Serratosa Luján

Vocales

NEFINSA, S.A., representada por D. José Antonio Carrascosa Ruiz (Dominical)

- D. Juan José Nieto Bueso (Independiente)
- D. Luis Caruana Font de Mora (Independiente)



Secretario no Consejero

Dña. Carmen del Río Novo

Comisión de Auditoría

Presidente:

D. Luis Caruana Font de Mora

Vocales:

D. Juan José Nieto Bueso y NEFINSA, S.A. (representada por D. José Antonio

Carrasosa Ruiz)

Secretario:

Dña. Carmen del Río Novo

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Presidente:

D. Juan José Nieto Bueso

Vocales:

D. Luis Caruana Font de Mora y NEFINSA, S.A. (representada por D. José Antonio

Carrascosa Ruiz)

En Madrid a 22 de julio de 2015

Carmen del Río Novo

Secretario no Consejero del Consejo de Administración